

Aumento de gastos

Partida 1.22	4.081,80 euros
Partida 4.60	80.486,51 euros

Financiación aumento ingresos

Art. 55	7.212,00 euros
Art. 76	24.000,00 euros
Art. 78	15.000,00 euros

Remanente líquido de Tesorería

Remanente líquido Tesorería inicial	38.356,31 euros
Sumando la modificación presupuestaria nº 1 del presupuesto de 2003	84.568,31 euros
Loarre, a 3 de febrero de 2004.- La alcaldesa-presidente, Teresa Jaime Paul.	

AYUNTAMIENTO DE SABIÑÁNIGO

744

ANUNCIO CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en el anuncio de aprobación definitiva del expediente núm. 9 de modificación de créditos al Presupuesto Único de 2003, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 21 del día 3 de febrero de 2004, se procede a su subsanación en el siguiente sentido:

Donde dice Capítulo III, Impuestos indirectos, debe decir Capítulo III, Tasas y otros ingresos.

Sabiñánigo, 4 de febrero de 2004.-El alcalde, Carlos Iglesias Estaún.

AYUNTAMIENTO DE TORRENTE DE CINCA

747

ANUNCIO

Por Don Sebastián Gimeno Roca con D.N.I. 38409347-Z en representación de Estación de Servicio San Javier SL ha sido solicitada licencia para la reforma de la instalación de un depósito enterrado de almacenamiento de combustibles para su posterior venta de 80.000 litros de capacidad máxima en Carretera Nacional 211 kilómetro 318,00 CP 22590 Torrente de Cinca. Huesca.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30.2 apartado a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961 (RAM), en relación al artículo 86 Ley 30/1992 de Bases del régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre un periodo de información pública por término de VEINTE días, contados a partir del siguiente al de la inserción en el Boletín Oficial de la Provincia para que quienes se consideren afectados de alguna manera por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se haya de manifiesto y puede consultarse en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Torrente de Cinca, a 5 de febrero de 2004.- El alcalde, José Evaristo Cabistañ Cuchí.

AYUNTAMIENTO DE TAMARITE DE LITERA

749

DOÑA GLORIA SISTAC FRAGO, con domicilio en la Calle Obispo Miranda, nº 2-2ª de Tamarite de Litera (Huesca), ha solicitado licencia de Actividad para la instalación de un Taller de Confección a emplazar en la Calle Alcanadre, nº 1 de esta localidad.

En cumplimiento del art. 30, núm. 2, apartado a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 noviembre de 1.961, se abre información pública por término de diez días hábiles, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Tamarite de Litera, a 2 de febrero de 2004.- El alcalde, Francisco Mateo Rivas.

AYUNTAMIENTO DE MONZÓN

815

ANUNCIO DE LICITACIÓN

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2004 aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que ha de regir la contratación, mediante tramitación urgente, por procedimiento abierto y mediante concurso de las obras de Urbanización de la Calle Corta y Macelo y acondicionamiento de Solar de Monzón.

De conformidad con el artículo 11 del RD. Legislativo 781/86, de 18 de abril se anuncia licitación para la adjudicación, por tramitación urgente, mediante concurso por procedimiento abierto, de las obras de Urbanización de la Calle Corta y Macelo y acondicionamiento de Solar de Monzón.

Objeto: La realización de las obras de Urbanización de la Calle Corta y Macelo y acondicionamiento de Solar de Monzón, según el Proyecto Técnico redactado por los Arquitectos D. José Mº Torrecilla Onter y Dª Esther Martí Tierz, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Monzón con fecha 12 de febrero de 2004.

Clasificación del contratista: Debe de contar con la clasificación siguiente: Grupo G, Subgrupo 6, categoría D

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 182.555,18 • IVA incluido. Los honorarios profesionales de Dirección de Obra están excluidos de tipo, corriendo a cargo de los mismos el Ayuntamiento de Monzón

Garantía provisional: 3.651,103 euros

Fianza definitiva: Será la equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Documentación: El Pliego de Cláusulas Administrativas particulares se halla en la Secretaría del Ayuntamiento.

Presentación de Proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo oficial, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Monzón, Pza. Mayor nº 4 dentro del plazo de 13 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición.

Las propuestas constarán de dos sobres con las letras A y B. En cada uno de ellos figurará el nombre del proponente y la inscripción : "Proposición para tomar parte en la licitación para la contratación de las obras de Urbanización de la Calle Corta y Macelo y acondicionamiento de Solar de Monzón, por el procedimiento abierto mediante concurso convocado por el Ayuntamiento de Monzón".

El sobre A contendrá la documentación administrativa y el sobre B la proposición, cuya propuesta económica se formulará con arreglo al siguiente

MODELO

Don, vecino de, con domicilio en la calle, nº, según Documento Nacional de Identidad nº, expedido en, con fecha, en nombre propio o en representación de, enterado de la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, mediante CONCURSO de las obras de, anunciado en el B.O.P. nº de fecha, tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizarlas con sujeción al pliego de cláusulas administrativas generales y particulares y prescripciones técnicas que acepto íntegramente, por el precio de (en número y letra) Euros, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las 13 horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación. Si coincidiera en sábado, se abrirán el primer día hábil siguiente a la misma hora.

Monzón, 13 de febrero de 2004.- El alcalde, Fernando Heras Laderas.

AYUNTAMIENTO DE FRAGA

831

ANUNCIO

La Alcaldía Presidencia con fecha seis de febrero de dos mil cuatro, aprobó con carácter de urgencia el Proyecto de mejora del acceso al Parque de Bomberos y la Zona del Castillo de Fraga (Huesca). 1ª FASE (c/ Afueras Villadrich), redactado por el Sr. Arquitecto Municipal, D. David Portolés Martínez y el Sr. Arquitecto Colaborador, D Daniel Jones Labrador, cuyo presupuesto global del proyecto asciende a 172.340,11 •. Debiéndose de exponer al público el mencionado proyecto, durante el plazo de 10 días, en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y diario del Altoaragón, para que puedan plantearse reclamaciones por los interesados. Si no se produjesen alegaciones, se entenderá aprobado definitivamente.

Fraga, 6 de febrero de 2004.- El alcalde, Vicente Juan Juesas.

COMARCAS**COMARCA DE SOBRARBE**

800

ANUNCIO

Por Resolución de Presidencia nº 6 de fecha 9 de febrero de 2004, quedan aprobados los Pliegos de Cláusulas económico administrativas y Pliegos de Prescripciones Técnicas, así como la convocatoria por sistema de concurso, procedimiento abierto de un contrato de proyecto y ejecución de limpieza, acondicionamiento y señalización de rutas para BTT.